



El Rectorado confirma que el programa de fusiones no se aplicará el próximo curso

Cree que lo conveniente es esperar al estudio de la comisión regional que analiza el mapa de grados

SORIA. El proceso de fusión de centros del Campus Duques de Soria se ha ralentizado de tal manera que el Rectorado da ya casi por descartado que la nueva estructura pueda aplicarse a partir del próximo curso. La medida, con la que se pretende «optimizar recursos» y «fortalecer» el Campus, se planteó a principios de año con el objetivo de hacerla efectiva en septiembre y así afrontar el curso 2012-2013. Sin embargo, los últimos acontecimientos relacionados con la educación y concretamente con el sistema universitario han apartado de momento su análisis. Tres son las razones que en consecuencia lo han frenado. La primera el decreto-ley aprobado por el Go-

bierno de Mariano Rajoy que introduce sustanciales cambios en la enseñanza universitaria. La segunda, el descenso de la asignación presupuestaria de la Junta a la UVA, que cae más de un 5% (de 130 a 123 millones anuales). En tercer lugar, los dos grupos de trabajo que a nivel nacional y regional analizarán el mapa actual de titulaciones para ajustar la oferta a la demanda (un comité de expertos convocado por el Ministerio de Educación y otro compuesto por la Junta de Castilla y León y representantes de las cuatro universidades públicas de la región).

En estas circunstancias, José María Marbán reconoce que concretar en tres meses la nueva estructura administrativa del Campus es «prácticamente imposible» y más teniendo en cuenta que los plazos de tramitación son «muy largos». «Aunque internamente no es excesivamente complicado y dar audiencia a los cen-

tros tampoco, el proceso administrativo sí que es un poco lento. Tiene que pasar por un Consejo de Gobierno, por un Consejo Social y por la Junta. En cuanto entran tres organismos evidentemente se retrasa todo».

No obstante, la cuestión será posteriormente abordada pues el Rectorado defiende como positivo el planteamiento, tal y como constata el vicerrector de Docencia: «No se ha eliminado de la agenda rectoral pero obviamente teniendo en cuenta las noticias sobreenvidas del decreto-ley y la convocatoria urgente para estudiar el mapa de titulaciones la cuestión ha quedado provisionalmente en un segundo plano. Es muy complicado analizar con criterio cuál es la fusión más conveniente entre los centros si no está claro los criterios que manejará la propia Comunidad para decidir qué carreras deben continuar».

O.E.S.